República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar - Centro Zonal Valledupar Dos
(Especializado En Protección)
Cesar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 16 A NO 11 15 para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 27/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193108392

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/12/2023

Desfijar el: 14/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VERONICA ROCHA VILLEGAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar